

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Miércoles 23 de Mayo de 1906

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO

Desde ayer se expende superior, tinto, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, núm. 230, á 30 céntimos litro.

Restaurant Castilla

DE JUAN RODRIGUEZ

Mayor pral., 99 y 101.—PALENCIA

Cubiertos de tres pesetas en adelante
Servicio á la carta y á domicilio.
Fiambres y pescados finos.
Vinos de todas clases y de las mejores marcas.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

| | | | |
|-----------|-------------|------|------|
| PALENCIA. | Mes.. | 1 | pta. |
| | Año.. | 10 | » |
| | Trimestre.. | 4 | » |
| FUERA. | Semestre.. | 7'50 | » |
| | Año.. | 14 | » |

Combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

ANUNCIOS

| |
|--|
| En 1. ^a plana á 12 céntimos línea |
| En 3. ^a id. á 8 id. id. |
| En 4. ^a id. á 6 id. id. |

Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 3.^a id. á 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración

LA ASCENSION DE INTERÉS PARA CASTILLA

Copiamos de nuestro estimado colega la *Revista Mercantil*, de Valladolid:

Los trigos

Hace más de dos meses que venimos avisando la baja del trigo, con el fin de que los que tienen existencias, ya sean negociantes ó agricultores, se dispongan á defender sus intereses, no por el procedimiento de encerrarse en la negativa á vender, si que procurando aprovechar venta en las mejores condiciones posibles, según el estado de los mercados en el día de la operación.

No podrán decir los que ahora se ven con el trigo á menos de 40 reales, que no ha habido quien les hable al oído diciendo: *vende, vende*. Pero muchos, la mayoría, no hacen caso; dicen á lo mejor, *que para vender en baja bien está el trigo en la panera*. Y luego se tiran de los pelos.

En los tiempos que corremos, no se puede vivir como se vivía hace cincuenta años. Ni la agricultura, ni el comercio triguero puede ni debe sustraerse á los progresos mercantiles y el que no siga la corriente y no esté espavilado y muy al tanto de las cosas, sufrirá las consecuencias de su rutina y de su atraso.

El agricultor tiene que ser hoy, agricultor y comerciante. Agricultor para saber producir mucho y barato; comerciante para saber vender á tiempo, aprovechando los mejores precios de la campaña. De otro modo, no sabiendo vender con esa oportunidad, destruye los buenos resultados de su oficio agrario. De poco le servirá obtener buenas cosechas, si luego las malvende, por torpeza, descuido, desconocimiento de la marcha de los negocios, ó torpeza.

¿Para qué está la prensa mercantil, más que para ayudar á los labradores y trigueros á ganar dinero?

Ya saben nuestros lectores que hay mercados de Castilla donde se ofrece trigo á 39 reales y no halla compradores. Y eso hoy, que no está la cosecha asegurada y que el temporal es muy contrario; calcúlese lo que puede esperarse para cuando se afiance una buena recolección y el temporal haga progreso en la vegetación.

Cambiámos á un período crítico para nuestra producción agrícola y sabrá doblemente amargo, en razón á tener el paladar hecho durante muchos años á más sabrosos y sustanciosos precios. Es raro encontrar hoy quien compre trigo, como no sea para atenciones urgentes.

Las harinas

No será preciso hacer observar la acentuada tendencia á la baja de este artículo, teniendo como ya tienen nuestros lectores bien aprendido, que no le queda otro camino á este renglón, desde que han sido conocidas las excelentes apariencias de las cosechas en España

y en casi todos los países productores de trigo.

Bien es verdad que la primavera ha traicionado su nombre y que pasándose al campo invernal, nos ha dejado bajo la férula de Eolo, que embomado en su túnica de nieve, hizo temblar de frío más de una vez, cuando lo que apetecen los vegetales y la humanidad es, precisamente, un régimen totalmente distinto; calor, sol, luz, mucha luz.

Pero felizmente faltan pocos días para que estos *lunáticos* fríos cesen y puesto que el 23 cesa la presente luna, hay motivo para esperar un radical cambio atmosférico, que vuelva á la normalidad la vida animal y vegetal.

Debido á estas contrariedades, se ha exclamado en presencia de la baja del precio de los trigos y harinas: *esté el tiempo sigue así, la cosecha puede cambiar y también el rumbo de los precios*.

Pero no sucederá felizmente y aunque ya hemos dicho repetidas veces que no favorece esto al campo ni á nada, los cuidados están á punto de cesar.

Las fábricas harineras, aunque en disposición de bajar sus precios, se defienden cuanto pueden, por no contar con muchas existencias fabricadas y por la depreciación en que han caído los residuos, que hoy no valen dinero apenas.

Esto hará que se vean obligadas á sostener en ciertos límites los precios de lo panificable, durante largo tiempo, toda vez que hasta el próximo invierno no hay que pensar en la reposición ó mejora de los precios del salvado.

Por eso se notará, que la cotización en general de las harinas no se diferencia casi nada de una semana á otra.

BOCAS ABIERTAS

Con este título publica el *Diario Universal* un suelto, que pueden aplicarse aquéllos, que con motivo de la boda del rey, esperan se derramen los dones á manos llenas.

Dice así el órgano de Romanones:

«Parece exactamente que cuantas personas en España sueñan con obtener una gracia especial del Gobierno, se han puesto de acuerdo para solicitarlo estos días, con motivo de la próxima boda del rey. Está resultando un número ilimitado, estupefacto, el de los peticionarios.

Los presos solicitan indulto; los estudiantes hasta ambicionan que se les apruebe de real orden; los militares que por causas políticas sufren destierro, desean regresar á España y que se les reconozcan sus grados, haciéndoles un indulgente hueco en los escalafones de la reserva; y otras muchas y muy diversas peticiones indi-

vidual y colectivamente se formulan, recabando esa gracia oficial, gracia sin horizontes, interminable y hasta imposible de catalogar, como si el Gobierno pudiera tener las onímodas atribuciones de un Todopoderoso.

¿Será un vicio, en efecto, el pedir?

«Sí, señor, es muy antiguo el vicio de pedir; pero de la misma fecha es la virtud de no dar.

Por lo visto molesta á los ministeriales que las diferentes clases de la sociedad acudan al rey en demanda de mercedes; y eso que la mayor parte de estas no son, tales mercedes, sino actos de justicia, que esperan muchos españoles del soberano, ya que es inútil pedirselos á los Gobiernos.

Pero á los liberales muchísimo menos.

LOS GARBANCEROS CASTELLANOS

Las casas explotadoras de garbanos de Castilla han elevado al ministro de Hacienda una instancia, en la que solicitan:

«Que habiendo observado el gravamen que se impone en el nuevo proyecto de Arancel á los garbanos de procedencia extranjera y habiendo notado que se les impone idéntica tarifa á los de Méjico que á los de Africa, sin tener en cuenta la diversidad de cualidades y precios y la competencia que el primero hace al de esta región, se limitan á hacerle una pequeña petición para la armonía de la leguminosa y la conveniencia de la Hacienda pública.

Dicha petición consiste en que al garbanzo mejicano se le suba la tarifa hasta 15 pesetas por cada 100 kilogramos, por consumirlo las clases acomodadas; y el de Africa sea bajado á 4 ó 5 pesetas de la tarifa común, porque constituya el alimento de las clases proletarias.

EL DESCANSO DOMINICAL

Ferias y mercados

La Gaceta publica una real orden, que dispone lo siguiente:

1.^o Que el art. 72 de la ley municipal ha sido modificado por la ley del descanso en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlas en dicho día, sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.^o Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Próximata 23 Mayo

Precios que rigen:
Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Yeros á 34.
Avena á 17.
Lentajas á 50.
Garbanos superiores á 200.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 90.
Alubias de 70 á 104.
Muelas á 54.
Guisantes á 43.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
2.^a á 16
Compras, escasas.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, satisfactorios.

Amueco 23

Precios que rigen:
Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Centeno á 26 fanega.
Cebada á 24 las 70.
Avena á 14 fanega.
Titos á 60.
Garbanos á 180.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino tinto á 13 rs. cántaro.
Queso á 60 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.

Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
2.^a á 15
3.^a á 13

Compras, retraídas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, superiores

Monsón 23

Precios que rigen:
Trigo á 40 rs. fanega.
Cebada á 20'75.
Vino á 16'50 rs cántaro.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Valladolid 23

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo á 39.
Tendencia, á la baja.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 39.
Centeno á 28'50.
Tendencia, floja.

Medina del Campo 23

Entraron 100 fanegas de trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Moreno 23

Han entrado 400 fanegas de trigo á 38 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

Sahagún 23

Precios corrientes:
Trigo á 40 rs. fanega.

Centeno á 28.
Cebada á 25.
Garbanos superiores á 200
Tendencia, floja.
Tiempo, frío
Los campos, buenos.
Valencia de D. Juan 23

Precios corrientes:

Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
2.^a á 17
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Villafraanca de Bierzo 23

Precios corrientes:
Trigo hembrilla á 44 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Muelas á 40.
Patatas á 2 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

Tejares 23

Precios corrientes:
Trigo candéal de 39 á 39'50 rs. las 94 libras.
Idem barbilla á 36 y 37.
Idem rubión á 45 y 46.
Centeno de 25'50 á 26 las 80.
Cebada á 24 fanega.
Algarrobas á 26 y 27.
Avena á 16.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Cantaleja 23

Precios corrientes:
Trigo á 38 rs. fanega.
Centeno á 25.
Cebada á 23
Algarrobas á 25
Garbanos superiores á 180.
Idem regulares á 150.
Idem medianos á 130.
Harina de 1.^a á 17 reales arroba.
2.^a á 16
3.^a á 15
Salvado de 1.^a á 20 reales arroba.
2.^a á 10
3.^a á 8
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

23 de Mayo.

Precios que han regido:
Trigo de 37 á 37'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 25 rs. fanega.
Cebada á 19.
Avena á 14.

En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:

Entradas.—Vacas, 43; terneras, 00; lanares, 516.
Transacciones.—Vacas, 22; terneras, 00; lanares, 228.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca. 2'40 ptas. kilogramo
Ternera. 2'50
Cordero. 1'50
Carne de cerdo. 2'25

Tocino nuevo

Id. añejo. 2'25 ptas. kilogramo
Jamón. 4'50
Manteca. 2'25
Chorizos. 4'50
Merluzas. 1'25
Bonito. 1'75
Congrio. 3'
Sardinias. 0'80
Escabeche de sardina 1'50
Id. de besugo 3'
Id. de bonito 3'
Gallinas. 3'
Pollos. 2'50 una
Pichones. 2'50 pareja
Gonejos caseros. 2'
Arroz. 0'70 kilogramo
Garbanos. 1'50
Judías. 0'70
Titos. 0'50
Lentajas. 0'40
Patatas. 0'10
Guisantes. 0'50 y 0'60
Habas. 0'35 y 0'40
Lechugas. 0'30 docena
Ajos. 0'10 docena
Coliflor. 0'30 una
Berza. 0'10
Alcachofas. 0'60 y 0'75 docena
Naranjas. 1'
Limones. 1'
Aceite de oliva. 1'40 litro
Vino. 0'30
Aguardiente. 1'40
Leche de vaca. 0'40
Id. de oveja. 0'40
Pan de 1.^a. 0'40 kilogramo
Id. de 2.^a. 0'35
Queso. 1'20
Huevos. 1'15 docena
Carbón vegetal. 10' » quintal met.
Id. mineral col. 4'90
Id. mineral hulla. 4'40

CONTRA LAS ADMISIONES TEMPORALES

deben permitirse en domingo, siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado...

NOTAS LOCALES

La boda real en Palencia. En vista de que todas las capitales festejarán el próximo enlace de nuestro monarca con la princesa Victoria...

A Venta de Baños. Por la primera autoridad civil se invitarán a todas las corporaciones oficiales para que asistan al paso de las reales personas por la próxima estación de Venta de Baños.

Medida de carácter general. Como se habían anunciado expediciones numerosas y trenes especiales para recibir al rey y a la princesa en las diversas estaciones...

Las autoridades y comisiones oficiales que concurrirán a Venta de Baños el próximo viernes saldrán de Palencia en el tren 1.402 a las once y veinticuatro minutos de la mañana...

MORRIPILANTE

Leemos en la prensa de Madrid a siguiente información procedente de Granada:

Otro «Huerto del Francés». Granada 20. En las últimas horas de la noche comenzó a circular por Granada un rumor sensacional que solivianta al vecindario.

Alerta, labradores!!! Repetimos hoy el grito, que dimos al principio de esta campaña, porque, a pesar de las buenas palabras del Gobierno...

El resultado de la reunión celebrada hoy por esta junta ha sido desfavorable para Castilla. Se ha concedido una admisión temporal, sentándose un peligroso antecedente.

Signen las protestas. A la protesta que envió al jefe del Gobierno el diputado a Cortes por Astudillo don Isaac Manrique, ha contestado el señor Moret con el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros, a Isaac Manrique, diputado a Cortes: Recibido su telegrama el Gobierno estudiará atentamente la cuestión con el criterio de armonizar todos los intereses industriales.

De Castrojeriz. De esta importante villa de la provincia de Burgos nos escriben lo siguiente: Sr. Director de El Día.

Muy señor mío: Adjuntas remito a usted copias de los telegramas remitidos a Madrid por este Ayuntamiento y Sindicato agrícola regional contra las admisiones temporales de los trigos...

El Ayuntamiento y el Sindicato y todos los labradores de esta felicitan a usted calurosamente por sus ideas e iniciativas y por la brava campaña que sostiene en pró de los intereses de Castilla.

El Ayuntamiento ofreció su adhesión incondicional al Centro Castellano de Madrid; y se dirigió a los representantes en Cortes, interesándoles en el asunto.

De V. afectísimo amigo s. s. El corresponsal, Minero Pérez Castrojeriz (Burgos) 22 Mayo 1906. He aquí los telegramas, de que nos habla nuestro querido corresponsal:

Alcalde Castrojeriz al presidente Consejo ministros y ministros de Hacienda y de Fomento: Ayuntamiento de esta villa, sesión de ayer, acordó unanimidad protestar ante los Poderes públicos por conducto V. E., contra las admisiones temporales trigos, por perjudicar notablemente región agrícola en general.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid: Sindicato Agrícola Regional de Castrojeriz acude a V. E. interesándole sinceramente no se concedan admisiones temporales trigos solicitadas por don Juan Pascual Costa, de Barcelona, por perjudicar intereses generales de la Agricultura que son los más importantes de la riqueza nacional.—Presidente, Rodríguez.

Ministro de Hacienda.—Madrid: Sindicato Agrícola Regional de Castrojeriz acude a V. E. rogándole que como ministros anteriores no conceda admisiones temporales trigos, solicitadas de Barcelona, por perjudicar intereses generales y ruina Agricultura nacional.—Presidente, Rodríguez.

Ministro de Fomento.—Madrid: Sindicato Agrícola Regional de Castrojeriz ruega a V. E. se oponga a la pretensión de don Juan Pascual Costa, de Barcelona, sobre admisiones temporales trigos, que causaría la ruina de Agricultura nacional.—Presidente, Rodríguez.

También se ha comunicado al diputado a Cortes por este distrito y a los senadores por la provincia para que en unión de sus compañeros representantes de regiones agrícolas se opongan a las admisiones temporales.

También se nos han remitido copias de las siguientes respuestas a los telegramas anteriores: Presidente Consejo ministros al presidente Sindicato Agrícola Castrojeriz: Recibido su telegrama el Gobierno sin apartarse de las bases de la ley procurará el resolver la cuestión, inspirándose en un criterio que armonice todos los intereses industriales.

El ministro de Fomento a presidente Sindicato Agrícola Castrojeriz: Conforme con su telegrama apoyará sus deseos respecto a las admisiones temporales trigos.

Madrid, 22. Junta de aranceles. El resultado de la reunión celebrada hoy por esta junta ha sido desfavorable para Castilla.

La sesión se dedicó íntegra a las solicitudes de la admisión temporal de la hojalata, pedida por los fabricantes de conservas del litoral y a la que se oponían los industriales siderúrgicos.

La Dirección general de Aduanas presentó el dictamen favorable a la concesión solicitada por los conserveros.

Se entabló larga y empeñada discusión, hablando en contra del dictamen el exministro señor Rodríguez San Pedro y el exdirector general señor Alzola; y defendieron el dictamen el diputado por Madrid señor Muniesa, el alcalde de Madrid señor Vincenti, que es diputado por Pontevedra, y el director general de Aduanas señor Sitges.

Intervino el señor Alba, que votó en contra de la concesión, asociándosele los senadores señores marqués de la Viesca y don Tomás Ibarra.

Puesto el asunto a votación, resultaron 19 votos de cada parte, y decidió el empate el presidente señor Urzáiz, que, como diputado por Vigo, estaba interesado a favor de los conserveros.

Como se vé la noticia es gravísima. Se ha dado al primer paso en el asunto de la concesión de las admisiones temporales, después vendrán los demás.

Al cabo de muchos años de dictada la ley de admisiones, es la primera que se concede. Hasta la fecha todas habían sido denegadas, incluso las que alguna vez se habían pedido para la hojalata.

A propósito de esto, ha dicho el señor Alba a un periodista de Valladolid, que la gravedad es tanto mayor, cuanto que no es cuestión de partido, pues en la reunión de la junta liberales y conservadores se dividieron en contrarias opiniones.

Ha dicho también el diputado por Valladolid, que los catalanes votaron en contra de la admisión de la hojalata; pero que seguramente esos mismos votarán a favor de la admisión del trigo.

Labradores y castellanos todos: con la concesión de la admisión temporal de la hojalata se ha sentado un precedente, que, en este país donde tan fervoroso culto se rinde a «San Precedente», puede ser de funestísimas consecuencias.

Es necesario tener en cuenta que el fabricante de harinas de Barcelona apoya su pretensión en la ley de 14 de Abril de 1888; pero con arreglo al art. 7.º de esa misma ley, en contra de esa solicitud pueden acudir, ante la dirección general de Aduanas, las Juntas de Agricultura, las Sociedades Económicas, las Cámaras de Comercio y en general todos aquéllos, personas o entidades, a quienes afecte la concesión de la admisión solicitada.

Muchas de nuestras entidades han formulado ya protestas enérgicas. Las que no lo hayan hecho, no deben dejar pasar el tiempo, sino protestar inmediata y razonadamente, pues habiendo oposición, el Gobierno, con arreglo al artículo 9.º de la citada ley, deberá oír, antes de resolver, a la Junta Consultiva Agronómica, al Consejo Superior de Agricultura y al Consejo de Estado en pleno.

En cada una de esas Juntas debe Castilla dar una batalla. Protestas, cifras, datos; esto es lo que hace falta; y que cada cual cumpla con su deber, como nosotros estamos cumpliendo con el nuestro; como le cumplen también los castellanos que pertenecen a la Junta de Aranceles y al Centro Castellano.

Con la concesión de la admisión de la hojalata, la de los trigos ha entrado en una nueva etapa. El peligro es mayor, más inminente; por eso la oposición de Castilla debe ser también más enérgica y más activa.

Estamos seguros de las energías indomables de toda Castilla. Por Palencia no ha de quedar; iremos hasta donde sea necesario ir. Somos los que hemos dado la voz de alarma y continuaremos firmes en la brecha hasta conquistar el último reducto.

Ahora a cumplir cada cual con su deber, que el pleito que ventilamos es cuestión de vida ó muerte para Castilla.

Se reciben noticias oficiales de Castillo de Villavega dando cuenta de un homicidio realizado por cuestión de faldas.

La repetición de estos hechos causa espanto y apena el ánimo el relato de escenas producidas por la pasión dominante en materia de relaciones amorosas.

Sebastián Dies Pérez y Aniceto Bravo Valles, jóvenes de Castrillo, debían a juzgar por los hechos amar con la misma intensidad a una muchacha.

Esta se inclinaba más bien a favor de uno y de aquí las diferencias que surgieron entre los enamorados. El otro día se encontraron ambos sujetos, tratando del asunto que tanto les preocupaba y después de mediar varias frases duras, el Aniceto sacó un puñal tremendo asediando a Sebastián dos terribles puñaladas, las que le produjeron la muerte.

Así que la noticia se hizo pública en el pueblo, infinidad de personas acudieron al lugar del suceso. Aniceto había desaparecido, ocultando en su casa el arma con que mató al desgraciado joven, pero la guardia civil dió con ella y con el autor del crimen, que confesó su delito con todos los detalles.

El Juzgado entiende en el asunto.

CRIMEN POR CELOS

Sebastián Dies Pérez y Aniceto Bravo Valles, jóvenes de Castrillo, debían a juzgar por los hechos amar con la misma intensidad a una muchacha.

Esta se inclinaba más bien a favor de uno y de aquí las diferencias que surgieron entre los enamorados.

El otro día se encontraron ambos sujetos, tratando del asunto que tanto les preocupaba y después de mediar varias frases duras, el Aniceto sacó un puñal tremendo asediando a Sebastián dos terribles puñaladas, las que le produjeron la muerte.

Así que la noticia se hizo pública en el pueblo, infinidad de personas acudieron al lugar del suceso.

Aniceto había desaparecido, ocultando en su casa el arma con que mató al desgraciado joven, pero la guardia civil dió con ella y con el autor del crimen, que confesó su delito con todos los detalles.

El Juzgado entiende en el asunto.

CRÓNICA JUDICIAL

ASESINATO FRUSTRADO

Segunda sesión

Se comenzó a las cuatro de la tarde de ayer con el informe del letrado señor Díaz Caneja, acusador privado en la causa, quien en brillantes párrafos y haciendo detenido estudio de las pruebas aportadas al sumario, que relacionó con las practicadas en el juicio, sostuvo que el procesado Dionisio Sevilla, acometió brusca e inesperadamente, la noche de autos, que buscó y se aprovechó de propósito para la más fácil impunidad del delito, al Amadeo Garrido, con la intención de producirle la muerte, quien no pudo apercibirse de la acometida, ni menos repelerla, interesando del tribunal popular que dictara un veredicto conforme con sus pretensiones.

A continuación hizo uso de la palabra el joven abogado señor Gusano, defensor del procesado, quien en elocuente y bien fundamentado discurso, procuró demostrar a los jueces de hecho que su patrocinado, ni acometió a traición al Amadeo, ni tuvo intención de producirle la muerte, sino que al herirle lo hizo rechazando la acometida de que le hizo objeto el Amadeo y que puso en grave riesgo su vida, sin que él provocara la cuestión, requiriéndoles para que lo declarasen así en su veredicto.

Terminado este informe se suspendió el juicio para continuarle hoy a las diez.

Tercera sesión

Al abrirse esta mañana ésta, comenzó el presidente señor Argüelles por hacer el resumen que ordena la ley, con la claridad y desapañamiento que le es tan peculiar, entregando al tribunal popular, después de hacerle las advertencias legales, el pliego de preguntas que había sometido a su deliberación, quien después de una hora de discusión pronunció el siguiente

Veredicto

1.º Dionisio Sevilla González es culpable de haber acometido con un cuchillo, sobre las ocho de la noche del 26 de Noviembre del año próximo pasado, en una de las calles de Boadilla de Rioseco, al vecino de la misma don Amadeo Garrido Melero, asediándole un golpe que después de atravesar las muchas prendas de ropa que vestía, le infirió una herida de seis centímetros y medio de extensión lineal, en la parte lateral de la región torácico-abdominal izquierda, oblicua de atrás a adelante, con ligera inclinación de arriba a abajo, que interesó los tejidos de la pared abdominal hasta aparecer viscerada y formando hernia la cola del páncreas, y de cuya herida obtuvo curación el don Amadeo, con asistencia facultativa y sin ulteriores consecuencias, el 19 del siguiente mes de Enero, durante cuyo tiempo estuvo impedido de dedicarse a sus ocupaciones habituales.—Sí.

2.º Al ser lesionado en la forma que indica la pregunta anterior, iba el don Amadeo Garrido, sólo por la calle del Salvador, de Boadilla de Rioseco.—Sí.

3.º Encontró entonces el don Amadeo al procesado Dionisio Sevilla, que iba acompañado de Gonzalo Juan Higuelmo, a quien saludó, dándole las buenas noches.—Sí.

4.º Al cruzarse el don Amadeo con Dionisio Sevilla y el otro que le acompañaba, le acometió el Dionisio súbitamente, sujetándole con una mano la pezuña y asediándole con la otra el golpe que le produjo la herida.—Sí.

5.º Pudo el don Amadeo defenderse, ni aun siquiera apercibirse de la agresión rápida, inmotivada e inesperada de que fué objeto por parte del Dionisio Sevilla.—No.

6.º ¿Profirió éste, al agredir al don Amadeo, palabra alguna reveladora de su criminal propósito?—No.

7.º Después de inferir al don Amadeo el Dionisio la herida con el cuchillo, continuó sujetándole y empujando el arma hacia adelante para herirle más, diciendo seguidamente a su compañero Gonzalo, anda, que a ese ya le he asegurado y calla la boca que si no te mato a ti también y lo haré si me descubres?—Sí.

8.º Tuvo Dionisio Sevilla al herir al don Amadeo Garrido el propósito y la intención de ocasionarle la muerte?—Sí.

9.º Al cruzarse el don Amadeo con Dionisio Sevilla y con Gonzalo Juan Higuelmo en la mencionada calle del Salvador, dijo el primero a los otros dos «dónde van esos chaqueteros» a diendo con estas palabras a las últimas elecciones municipales en que el Dionisio había votado en contra de un hermano del don Amadeo?—No.

10.º Al oír Dionisio Sevilla estas frases contestó al don Amadeo «anda, anda, vete para casa y déjate de cuestiones, que chaquetero antes has sido tú»?—No.

11.º Replicó entonces el don Amadeo «espérate, majo» a la vez que con una cachaba que llevaba dió al Dionisio un golpe haciéndole caer al suelo revolcándole en el barro y dándole después otro golpe que el Dionisio evitó con el brazo?—No.

12.º Fué en este momento cuando Dionisio Sevilla para defenderse de la agresión de que era objeto sacó el cuchillo y dió con él a don Amadeo el golpe que le produjo la herida descrita en la primera pregunta?—No.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. La Ascensión del Señor. En Antioquía el triunfo de San Manahan y Santa Juana, y el tránsito de San Vicente mar tirs. En Bresa Santa Afrá. En Nantes Santos Donacano y Rogaciono martires. En Istria Santos Zoelo, Servio, Félix, Silvano, Diocles Melacio y Santos Susana, Marciana y Palatia martires. En Milán San Robustiano martir. En Maruecos el beato Juan de Prado. En Lerinos San Vicente. En Bolonia la traslación de Santo Domingo.

Cantos. En la S. I. Catedral predica en la Misa solemne el señor magistrado. De día a una se cantar. Nona con toda solemnidad, estando S. D. M. expuesto.

Santos del viernes. En Salerno la dichosa muerte de San Gregorio VII papa. En Florencia Santa María Magdalena virgen. En Roma el triunfo de San Urbano y San Bonifacio papas. El tránsito de los Santos Pasce papas. El tránsito de otros martires. En Mites, Valencion y otros martires. En San Juan Dionisio obispo. En Florencia el triunfo de San Genobio. En Inglaterra San Adelmo obispo. En Francia San León confesor. En Hungría la traslación de San Francisco confesor. En Campaña la traslación de Santa María Jacoba.

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 60; lechazos, 8; ovejas, 0; corderos, 0.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 60; lechazos, 8; ovejas, 0; corderos, 0.

Órdenes Existencia anterior. 110 reclusos; altas 0; bajas, 1; quedan 109 Demografía Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna en el Juzgado Municipal de esta ciudad. Cacerías Programa de las obras que ejecutará mañana, por la tarde, después de la procesión, la banda municipal en el paseo del Salón, si el tiempo lo permite. El bateo, pasodoble, Chueca. El husar de la guardia, gavota, Giménez y Vives. El perro chico, mosaico Serrano y Valverde. Génova, sinfonía francesa. Auber. Sur la montagne, valse, Haulich. El santo de la Lsidra pasodoble, Torregrasa. EL TIEMPO Temperatura máxima, 16° Id. mínima, 8. Dirección del viento, N O. Aspecto del cielo, nublado. Fenómenos meteorológicos Lluvia

NOTICIAS

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se solicita del presidente del Centro de Reformas Sociales el expediente relativo al accidente del trabajo en la persona de una operaria de la fábrica de mantas de don Demetrio Casañá, sobre reclamación de salarios y costas en el juicio verbal producido a instancia del procurador don Juan Melgar, en nombre del padre de la operaria Juana Menéndez.

En la acreditada platería del señor Sanabria se ha construido una preciosa y artística custodia de rico metal, adornada con hermosas y valiosas piedras.

La obra de arte está destinada a una iglesia de un pueblo de Andalucía y seguramente llamará la atención el primoroso trabajo construido en la citada platería.

El señor Sanabria ha sido felicitado por muchas personas que admiraron la custodia, y esto honra mucho a la industria palentina.

Con motivo de la boda regia serán considerados los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio como festivos; no comenzando por tanto los exámenes de los alumnos no oficiales hasta el día 4 del próximo mes.

El 26 de Junio tendrá lugar en el Juzgado de Baltanás la subasta de varias fincas embargadas a don Dionisio Fernández, para responder de las costas causadas en demanda de desahucio a instancia de don Antonio Plasencia.

El vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro querido amigo don José Ordóñez Pascual, ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Madrid 23.—Presidente Consejo ministros a don José Ordóñez, diputado provincial.

Recibido su telegrama, el Gobierno sin separarse de las bases de la ley se inspirará al resolver la cuestión en el criterio de armonizar todos los intereses industriales.

Este telegrama es contestación al que ayer se envió al señor Moret, comunicándole que la Comisión provincial había aprobado la conducta de los diputados señores Jubete, Ordóñez y Díez, al protestar contra las admisiones temporales de los trigos.

Mañana, si lo permitiera el tiempo, se celebrará la procesión de los niños de la Doctrina, suspendida el pasado domingo a causa de la lluvia.

El acto se organizará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y será amenizado por la banda municipal de música.

Por no reunirse número suficiente de concejales no ha celebrado hoy su sesión ordinaria el Ayuntamiento.

La subsidiaria se celebrará el viernes, sea cualquiera el número de capitulares que asista.

Ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, aprobando varias cuentas de reparación de carreteras provinciales y el acuerdo que ayer publicamos sobre las admisiones temporales. Los demás asuntos fueron informes al gobernador civil.

La guardia civil de esta capital ha logrado recoger una tercerola mausser que hace más de dos años recogió de un coche de viajeros en la estación del ferrocarril, el empleado Gerardo Neira Tejedor, el cual sin dar cuenta del hallazgo la vendió al vecino D. Genaro Estrada Robles.

En Villaherreros han sido encontrados en el campo varios objetos que se supone proceden de un robo efectuado no hace muchos días en la estación de Osorno.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto que el tren N. B. núm. 2, cuya circulación, saliendo de Lugo a las 0'15 para llegar a Venta de Baños a las 5'35 de la tarde, estaba señalada los días del 25 de Mayo al 10 de Junio de 1906, para el transporte de jornaleros del campo y sus familias, por el anuncio de 25 de Abril último, tendrá lugar los días 5 al 20 de Junio, ambas fechas inclusive.

Esta tarde a las cuatro se produjo un fuerte escándalo entre dos sujetos que salieron desafiados de un establecimiento público situado en la calle Mayor principal, dándose de bofetadas en la vía pública.

Intervino el agente de vigilancia Florentino del Valle, conduciendo a los alborotadores a la Inspección.

Es probable que, de orden superior, les sean el día 30 satisfechos, a los empleados, los haberes de este mes, con objeto de que puedan asistir, si quieren, a las fiestas de la boda de S. M. el rey de España, don Alfonso XIII.

Ha sido presentado en el ministerio de Fomento el estuche joyero que se proponen adquirir las Diputaciones provinciales para regalarlo a la futura reina de España.

La obra la principió el autor en el año 1861 y la terminó en 1902

El estuche se compone de piezas diminutas de concha y marfil resultando una notable obra de arte.

Hemos tenido el gusto de leer una expresiva carta del ministro de Fomento a los diputados provinciales don José Ordóñez Pascual y don Acilino Díez, en la que se confirma la concesión de las obras de que ayer dimos cuenta; y otra carta del señor Gasset al señor Ordóñez, respecto a la subasta de la construcción del trozo 1° de la carretera de Baltanás Carrión a Lerma.

En la tarde de ayer a las cuatro y meda a un sujeto llamado Leoncio Ramos penetró en la casa número 213 de la calle Mayor principal donde vive Eugenia Pérez, a la cual insultó groseramente, produciendo dose gran escándalo al que puso fin la guardia municipal.

Un joven llamado Lino López, natural de un pueblo de esta provincia, comió a su gusto en un hospedaje de la calle Mayor principal, negándose después a pagar el gasto por carecer de recursos.

Por los agentes urbanos fué expulsado de Palencia el aprovechado sujeto.

En el Boletín Oficial de hoy aparece una circular del gobernador civil interino convocando a la Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 4 de Junio próximo y hora de las doce, con el objeto de resolver lo que proceda respecto a las gestiones practicadas por la comisión nombrada por la Asamblea para ir a Madrid, a fin de llevar a cabo la construcción de los caminos vecinales y demás asuntos referentes a obras generales en la provincia

Se anuncia vacante en Capillas la plaza de secretario del Ayuntamiento con el sueldo anual de 800 pesetas, siendo el plazo para solicitarla el de 15 días.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Francisco Durán, que se encuentra bastante aliviado del golpe sufrido en un pié hace más de tres meses, aún cuando no puede abandonar su domicilio.

Mucho nos alegramos de la mejoría del señor Durán y celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Esta noche predicará en el ejercicio de las Flores el reverendo padre Leceta de la Compañía de Jesús, superior que ha sido de esta residencia.

El citado padre llegó a esta capital en la tarde de hoy procedente del obispado de Oviedo.

El viernes saldrá para Logroño.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

NUEVA PESCADERIA

Plaza Mayor, núm. 13 (junto a la carnicería del Sr. Rebollo) Para mañana se esperan los siguientes pescados: Salmón, salmonetes, langostinos, mero, merluza, congrio, bonito fresco, doradas, abadejo, pescadillas, rodaballo, lenguadinas, langostas, escabeche de bonito de barril, idem de besugo y sardinas. La venta de éstas se hace por la tarde.

Para comer buen pescado el de esta Pescadería; todo fresquito y del día, aquí no hay nada atrasado.

NO CONFUNDIRSE!!

Plaza Mayor, núm. 13 Junto a la carnicería del Sr. Rebollo

INFORMACION DE "EL DIA"

Servicio telegráfico y postal

DEL EXTRANJERO

Madrid 22, 7 tarde

Lluvias en Nápoles Comunican de Nápoles que han caído grandes lluvias, causando considerables destrozos por la fuerza de la corriente, que hizo se desbordaran algunos rios.

De Rusia Telegrafían de San Petersburgo, que ha sido asesinado el vicecónsul de los Estados Unidos.

También se asegura que han lanzado los revoltosos una bomba contra el conde de Keller, gobernador de Eskaterinoelav, produciéndole 30 heridas, de los que falleció.

Se comenta en San Petersburgo, que el zar se niegue a recibir a la comisión de la Duma, diciendo que pueden remitirle la contestación al mensaje por conducto de uno de los ministros.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 22, 7 tarde

La firma Por una distracción del subsecretario de Gracia y Justicia, a los periodistas que fuimos ayer al ministerio, se nos dijo que no había firma.

Más tarde, el secretario particular del señor García Prieto, tuvo la atención de enviarnos una copia, mediante B. L. M., pero varios correspondientes recibimos tarde dicha firma por causas imprevistas.

Con estas fiestas andan en los centros oficiales medio locos!

Asuntos de Fomento El señor Gasset, acompañado de los representantes de las Diputaciones provinciales que han venido a Madrid, visitó al ministro de Hacienda para interesarle en el despacho de los asuntos que dependen del expresado departamento.

Después estuvo el señor Gasset, con el presidente de la Diputación de Ooruña, conferenciando con el conde de Romanones.

De Barcelona Según declaraciones del ministro de la Gobernación, en Barcelona reinaba completa tranquilidad, esperándose que el banquete anunciado para esta tarde, se deslice sin ningún incidente desagradable, después de los discursos de Rusiñol, Salmerón y otros.

Solemnidad de recepción A las dos de la tarde se ha verificado en palacio la solemne recepción de los nuevos ministros plenipotenciarios de Noruega y China.

Las admisiones temporales Para esta noche se anuncia en el Centro Castellano una reunión para acordar la forma en que ha de protestarse de las admisiones temporales.

Junta de damas Bajo la presidencia de la infanta María Teresa se ha celebrado en palacio una junta de damas acordando que se active la recogida de golfos de ambos sexos.

El conde de Romanones ha llevado a la firma varios decretos sobre concesión de honores.

La fiesta de la solidaridad Las últimas noticias recibidas de Barcelona, dan cuenta de que se celebra en el Tibidabo el banquete con que se obsequia a los senadores y diputados que combatieron el proyecto de jurisdicciones, reinando entre los comensales la mejor armonía.

También asistieron, para amenizar aquél, músicas y orfeones que entre otras cosas, cantaron Les Segadors.

LA BODA DEL REY

Madrid 22, 9 noche

Como se recibirá a la novia Ya se ha resuelto la forma en que será recibida la princesa Victoria a su llegada a España.

El rey, con su séquito, la recibirá en el andén francés de la frontera. Después de las presentaciones se trasladará la comitiva al andén español.

Allí tomará el tren. Este partirá a las cinco de la mañana.

Una sección de 25 alabarderos irá a Irúa con objeto de hacer los honores a la princesa.

Cuando la princesa llegue al apeadero del Plantío la esperarán en la estación provisional toda la familia real los ministros y las autoridades.

Las Velaciones El cardenal primado señor Saacha y Hervás dirá la Misa en que se velarán los reyes.

Por orden de don Alfonso cantará en la Misa el Orfeón Pamplonés.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23, 10 mañana

Ayer tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros.

El señor Gasset expuso a sus compañeros el resultado de la Asamblea de las Diputaciones, dando cuenta de los trabajos llevados a cabo por la ponencia designada.

Las provincias están dispuestas:

1.º A colaborar dentro de la esfera de acción de su gestión administrativa y en cuanto lo consientan sus recursos, en la tarea de expansión agrícola que ha emprendido el Gobierno; y

2.º A poner a disposición del ministerio de Fomento, a fin de dar mayor amplitud a todos los proyectos en cartera, el importe de las cantidades que las adeuda el Tesoro público.

El mismo ministro dió cuenta de la petición formulada por varias Diputaciones acerca de las clínicas en los hospitales provinciales.

Se acordó que en el próximo Consejo se trate de este asunto.

Dióse cuenta del proyecto de establecer una tercera vía en la línea férrea entre Bayona y San Sebastián.

Por anticipado habló de los informes emitidos por los ingenieros ingleses acerca de los riegos del Guadalquivir, asegurando que aquéllos han hecho grandes y minuciosos estudios sobre los riegos del Guadalquivir y prometiendo continuarlos para realizar la gran obra hidráulica de toda la región andaluza.

Asimismo expuso los trabajos que se vienen realizando a fin de propagar el cultivo del algodón en España, proyecto que llegará a realizarse si cuando se estudie comercialmente el asunto, resulta remunerador su precio.

Los ministros se ocuparon después del traslado de los presidios de Africa.

La cuestión de los presupuestos fué uno de los asuntos que trataron con detenimiento, aun cuando se ignora el resultado.

Después de dar lectura de los despachos oficiales de Barcelona sobre la fiesta de la solidaridad, se acordó celebrar dos Consejos antes de la boda del rey.

ÚLTIMA HORA

CONTRA LAS ADMISIONES TEMPORALES

Madrid 23, 11 mañana

Anoche se celebró en el Centro Castellano una reunión, que tuvo gran importancia.

Se leyó y fué aprobada una exposición al ministro de Hacienda contra las admisiones temporales, que será entregada al señor Salvador por una comisión del Centro.

En éste se han recibido innumerables y entusiastas adhesiones de todas las provincias castellanas; figurando las de numerosos alcaldes, aun de pueblos de corto vecindario.

La junta del Centro Castellano no descansa un momento, no dejando de la mano un asunto de tan inmensa trascendencia para la vida de Castilla.

Madrid 23, 4 tarde

Catástrofe colozal

En una fábrica de glucosa situada en Hudson (Nueva York) explotó una caldera, hundiéndose el edificio que era de inmensas proporciones.

Quedaron sepultados centenares de obreros.

Han sido ya extraídos 30 muertos y más de 100 heridos, muchos de ellos gravísimos.

¿Y los bozales?

Un perro atacado de hidrofobia mordió a 6 personas en el barrio de Argüelles.

Mejor sería

«El Imparcial» de hoy insiste en que Moret se retirará, porque se le negará el decreto de disolución.

Los castellanos se mueven

Cumplimentando el acuerdo tomado en la reunión celebrada anoche en el Centro Castellano, han visitado al ministro de Hacienda los señores Barrio y Mier, Muro y el presidente del Centro, entregando al señor Salvador la exposición acordada contra las admisiones temporales.

Nuestros representantes

Madrid 23, 5 tarde

El senador por esa provincia señor Guzmán y el diputado señor Manrique han visitado al ministro de Hacienda entregándole la exposición que dirigen la Asociación de Labradores, Cámara de Comercio y Sindicato de harineros, protestando sobre la petición de las admisiones temporales.

Nuestros representantes conferenciaron extensamente con el señor Salvador, poniéndole de manifiesto lo razonado de la exposición que tiende a evitar una concesión altamente perjudicial para la agricultura.

De la citada entrevista nada se puede deducir hasta la fecha respecto a la contestación que dará el Gobierno, ni tampoco cómo se resolverá asunto de tan vital interés para Castilla.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flocera del estómago, acedías, inapetencia, etc. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

SALES NATURALES DE AGUAS DE LA TOJA Extraídas por evaporación en el vacío. Para baños generales y locales. Curan RAQUITISMO, ESCROFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc. Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario. Principales farmacias y droguerías. En Palencia, droguería de Escudero y C^a

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades del Estómago Para las Enfermedades del Hígado Para las Enfermedades de los Riñones Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. MARCA DE GARANTIA

MAQUINAS TRILLADORAS

para trigo, cebada y avena, con triturador y machacador de paja

ÚLTIMO SISTEMA
á fuerza motriz, á malacate y á mano.

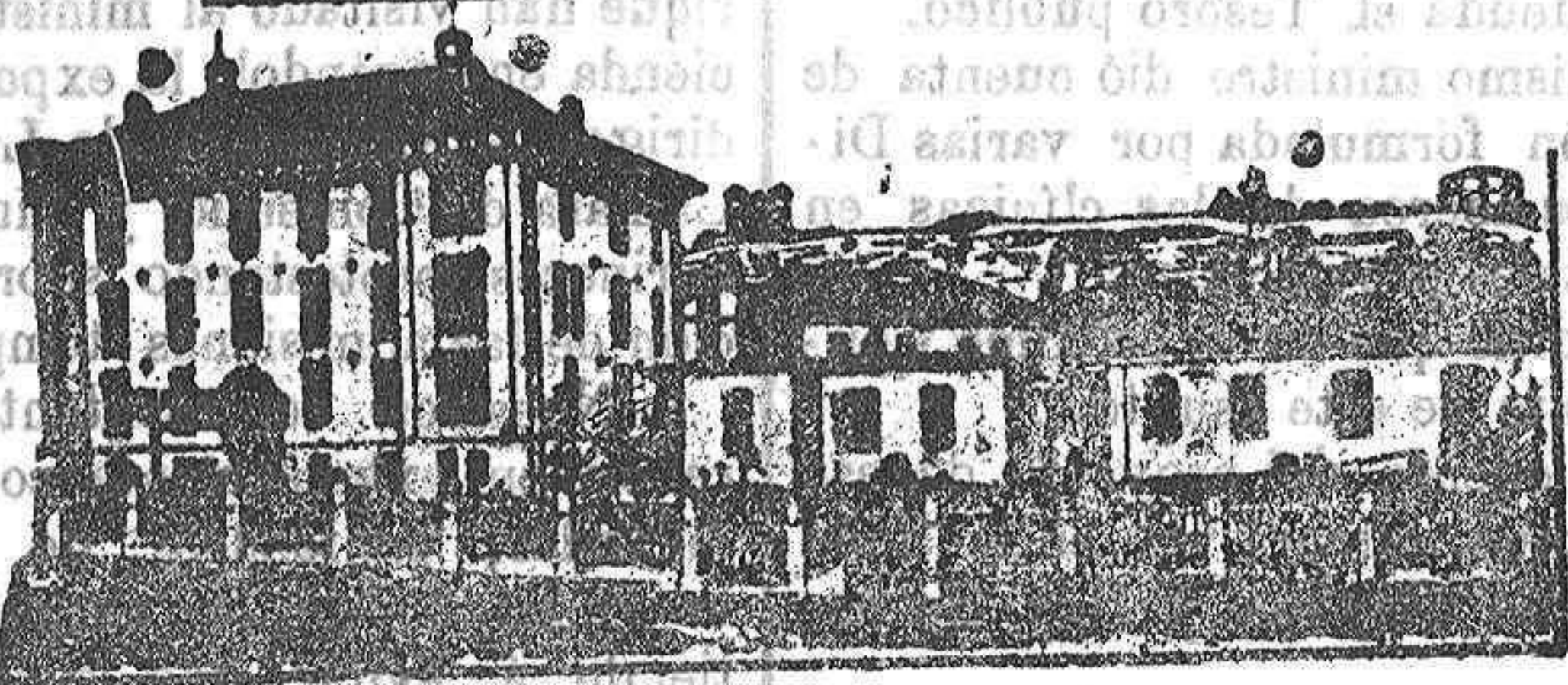
Aventadoras y clasificadoras para trigo, desgranadoras de maíz, segadoras, sembradoras, cultivadoras, arados, molinos, bombas, etc.

Toda clase de máquinas agrícolas, vitícolas y para riego.

Pidanse precios.—Presupuestos gratis

DIRIGIRSE: **ISIDORE DIETLIN** Plaza de Cataluña, 2 BARCELONA

SANATORIO QUIBÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECÍFICO

- Número 4.—Cura la diarrea en niños y adultos.
- 5.—Cura la disentería y cólico bilioso.
- 7.—Cura la tos y la bronquitis.
- 10.—Cura la dispepsia y estreñimiento.
- 15.—Cura el reumatismo.

Precio de un frasco, pesetas 1,75

De venta en PALENCIA: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor principal, 35.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del doctor Humpheys.

Depósito general para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, (nombre registrado), Nápoles, 166, BARCELONA.

LABRADORES

Con motivo de acercarse la nueva recolección, la casa de los señores AHLES y O., tienen el gusto de ofrecer toda clase de maquinaria agrícola en especialidad la mejor segadora conocida y limpiadora «La Colonial».

Tenemos los mejores trillos hoy conocidos, ya funcionando más de 25 en esta provincia, marca «Bairn», único en Castilla que los puede vender.

Los que quieran adquirir y deseen tomar nota de los labradores que les tienen, por correo se les indicarán varios poseedores.

Esta casa cuenta con innumerables existencias de repuesto, y con personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

El encargado, JOSE REVUELTA.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado del Alisal, Palencia.

NO MAS TOS.—REMEDIÓ INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroína y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

RELOJERIA, PLATERIA Y JOYERIA

DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTIA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.

VENTA

Se hace de una casa, sita en la calle del Hospicio, núm. 20; para tratar, con su dueño Luis Bregel.

VENTA DE CASAS

Se hace de tres contiguas situadas en el centro de la población; en esta imprenta enterarán.

SE VENDEN

en Villarramiro, 238 corderos y la mitad de 268 reses lanaras de buena edad á buen partir con su dueño Victoriano Sánchez, que estará en dicho coto hasta fines de Mayo.

CABRA

Recién parida, con su cria, se vende; informarán en esta Administración.

SOMBRERERIA DE LAS 3 B B B

En la sombrerería de la señora viuda de D. Félix Guerra, la más antigua y acreditada casa de esta población por su mucha edad, pone al frente del establecimiento á su nieto Pablo Espinosa Guerra, y ofrece sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y del extranjero; sombreros de copa y para eclesiásticos, á precios sumamente económicos.

No confundirse

Sombrerería de las 3 B B B, casa de la señora viuda de D. Félix Guerra, junto al comercio de Polo.

Nota Se hace gran liquidación de todos los géneros.

Calle Mayor pral., núm. 93

Se arrienda

una cochera nueva con todo el servicio para coche y ganados y demás; el que quiera tratar con el dueño, calle de Bizarzueta, Enrique Manso, industrial.

Se arriendan

la mitad de 140 obradas de tierra á las dos hojas, la una abarvechada, á buen partir con su dueño Patricio Acero; precio y condiciones con el mismo en Villanueva de la Cueva. También vende el mismo una mula de 3 años y alzada 7 cuartas y 3 dedos. Con las tierras, casa espaciosa para el arrendatario.

Venta

Se hace de una máquina aventadora de A. Eyries, por haber arrendado el terreno; para tratar en Meneses de Campos, con don Arturo Tovar.

Hortelano

Hace falta un hortelano entendido siendo preferido sin familia; razón, de la administración de este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Gran almacén de muebles

FELIPE ROBLES

Don Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento se hacen grandes rebajas á los precios anteriores.

En la sección de pianos de diferentes marcas, se venden á plazos y al contado, también con algunas ventajas.

AMA DE CRIA

Para su casa, leche de ocho días, de buenas condiciones; para tratar, con María Paniagua, en Fuentes de Valdepero.



LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado principal en Palencia: Don José Montoya Juárez, calle Mayor principal, 30, pral.

FABRICA

DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACIÓN DE FACHADAS

crestlerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arriaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO

PALENCIA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA SANTANDER

Aguas termales 26,85 centígrados, sulfurado cálcico muy azoadas. Premias con las mejores recompensas, en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. De eficacia comprobada, por numerosas curaciones en las enfermedades escrofulosas, reumáticas y sífilíticas; en las de la piel, ojos, garganta, nariz y oídos; en las propias de la mujer y en las del aparato respiratorio. Clima fresco y agradable. Instalación balnearia completa. Baños de agua corriente en la gran piscina; duchas generales y locales, inhalaciones y pulverizaciones. Gran Hotel comunicado con el balneario. Fondos de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Ferrocarril de Santander Astillero á Alceda y coches por Ruedo, previo aviso. Temporada oficial, de 10 de Junio á 30 de Septiembre.

Carros y trillos en venta

El que desee dos carros de par, en buen uso, y siete trillos, véase en Abastas, con Luciano Mayorga.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, falsos, vidrieras, galerías y ríaconeras.

Zurradores, 18

LEGISLACIÓN

de aguas, puentes, canales y pantanos

por Manuel Aloy y Carrera, abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Precio 2,50 pesetas en rústica y 3 encuadrado en tela.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Almacén de maderas

de chopo, pino y gran partida de olmo para carreteros; Celestino Lara, en Carrion de los Condes.

Se vende

Aguardiente de orujo, acreditado, de la fabricación de Facundo Castriello, calle de los Pastores, núm. 20.

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.º DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA